



# DECRETO

Número: 2253/2019 Fecha: 18-10-2019

## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**Nº EXPEDIENTE: 2973/2019**

### DECRETO ALCALDÍA APROBACIÓN EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO “ADQUISICIÓN MEDIANTE RENTING DE CUATRO VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL PASO”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

**VISTA** la necesidad de dotar a los distintos Servicios municipales de los elementos de transporte necesarios para el desempeño de sus funciones operativas

**RESULTANDO** que se ha formulado la oportuna memoria en la que se justifica: la necesidad a la que esta Administración pretende dar satisfacción, el presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato así como la elección del procedimiento de licitación, la justificación de la no división en lotes, la justificación del plazo de duración, los criterios de solvencia técnica o profesional, y económica y financiera, y los criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación así como la condición especial de ejecución del mismo

**RESULTANDO** que por Decreto de esta Alcaldía nº 2125, de fecha 4 de octubre de 2019, se ha declarado como plurianual el gasto derivado de la contratación del suministro denominado “Adquisición mediante renting de cuatro vehículos para los servicios del Ayuntamiento de El Paso”, por un importe de ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y seis euros (136.746,00 €), dada su duración a lo largo de cinco (5) ejercicios presupuestarios y extender sus efectos económicos a ejercicios posteriores (4) a aquél en que se autorice y comprometa el gasto que del mismo se derive (2019), siendo el detalle de las anualidades resultantes el siguiente:

Anualidad	Meses	Importe período
2019	Diciembre	2.848,88
2020	Enero-diciembre	34.186,50
2021	Enero-diciembre	34.186,50
2022	Enero-diciembre	34.186,50
2023	Enero-noviembre	31.337,62
<b>TOTAL</b>		<b>136.746,00</b>

**RESULTANDO** que consta que, con fecha 8 de octubre de 2019, por el Interventor municipal, se ha emitido informe sobre el porcentaje que supone esta contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar

**RESULTANDO** asimismo que, con fecha 8 de octubre de 2019, por el Interventor municipal, se ha efectuado la retención de crédito, que acredita que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración de este contrato en la aplicación presupuestaria 4500.204.00 (Administración general de infraestructuras. Arrendamiento material de transporte) tanto del estado de gastos del presupuesto de esta Entidad para el corriente ejercicio 2019, que cuenta con un crédito retenido y asignado al proyecto de gastos 19.3.0000110 por importe de dos mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (2.848,88 €), como en la aplicación 4500.204.00 (Administración general de



Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :21/10/2019 08:11:42

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8394253396C58DEBE487F22E8B21DA123215BED3 en la siguiente dirección <https://sede.elpaso.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019002973

**Firmantes:**

PLATAFORMA DE VALIDACION Y FIRMA ELECTROASIENTO 2253/2019. DECRETOS 18-10-2019 14:09  
EUSEBIO BARRETO (R: P3802700I) Interventor 21-10-2019 08:10

ANGELES NIEVES FERNANDEZ (R: P3802700I) Teniente de Alcalde 18-10-2019 12:14

infraestructuras. Arrendamiento material de transporte) de la agrupación de ejercicios futuros, dotada de un crédito retenido y asignado al mismo proyecto 19.3.0000110 de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), y de treinta y un mil trescientos treinta y siete euros con sesenta y dos céntimos (31.337,62 €) para los ejercicios 2020, 2021, 2022 Y 2023, respectivamente.

**RESULTANDO** que por Decreto de la Alcaldía nº 2212/2019, de fecha 15 e octubre de 2019 se acuerdo iniciar el expediente para la contratación del suministro “Adquisición mediante renting de cuatro vehículos para los servicios del Ayuntamiento de El Paso”, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria

**RESULTANDO** que se han incorporado al expediente los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**RESULTANDO** que asimismo que, en cumplimiento de lo señalado en el número 8 de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se ha emitido informe jurídico por parte de la Secretaria de la Corporación

**RESULTANDO** que por el Interventor municipal se ha emitido informe de fiscalización de conformidad

**CONSIDERANDO** que a la vista de las características y del importe del contrato procede la adjudicación mediante procedimiento abierto

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

#### HA RESUELTO:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación para el suministro “Adquisición mediante renting de cuatro vehículos para los servicios del Ayuntamiento de El Paso”, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente que ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y seis euros (136.746,00 €), para el que existe consignación presupuestaria

	Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :21/10/2019 08:11:42	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019002973
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8394253396C58DEBE487F22E8B21DA123215BED3 en la siguiente dirección <a href="https://sede.elpaso.es/">https://sede.elpaso.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.		
<b>Firmantes:</b>		
PLATAFORMA DE VALIDACION Y FIRMA ELECTROASIENTO 2253/2019. DECRETOS 18-10-2019 14:09	ANGELES NIEVES FERNANDEZ (R: P380270011er Teniente de Alcalde 18-10-2019 12:14	
EUSEBIO BARRETO (R: P38027001I) Interventor 21-10-2019 08:10		



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 4500.204.00 (Administración general de infraestructuras. Arrendamiento material de transporte) tanto del estado de gastos del presupuesto de esta Entidad para el corriente ejercicio 2019, que cuenta con un crédito retenido y asignado al proyecto de gastos 19.3.0000110 por importe de dos mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (2.848,88 €), como en la aplicación 4500.204.00 (Administración general de infraestructuras. Arrendamiento material de transporte) de la agrupación de ejercicios futuros, dotada de un crédito retenido y asignado al mismo proyecto 19.3.0000110 de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), de treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (34.186,50 €), y de treinta y un mil trescientos treinta y siete euros con sesenta y dos céntimos (31.337,62 €) para los ejercicios 2020, 2021, 2022 Y 2023, respectivamente.

**TERCERO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante la siguiente documentación del expediente de contratación: la memoria justificativa del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el documento de aprobación del expediente. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

Don Eloy Martín Barreto, Concejal delegado de obras, que actuará como Presidente de la Mesa.

Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, Vocal (Secretaria de la Corporación).

Don Eusebio Barreto Martín, Vocal (Interventor de la Corporación).

Doña Ana Violeta Taño Felipe, que actuará como Secretaria de la Mesa.



Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :21/10/2019 08:11:42

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8394253396C58DEBE487F22E8B21DA123215BED3 en la siguiente dirección <https://sede.elpaso.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de  
Documento Electrónico  
2019002973

Firmantes:

PLATAFORMA DE VALIDACION Y FIRMA ELECTROASIENTO 2253/2019. DECRETOS 18-10-2019 14:09

ANGELES NIEVES FERNANDEZ (R: P380270011er Teniente de Alcalde

18-10-2019 12:14

EUSEBIO BARRETO (R: P38027001)

Interventor

21-10-2019 08:10